



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintiocho de enero de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-00151

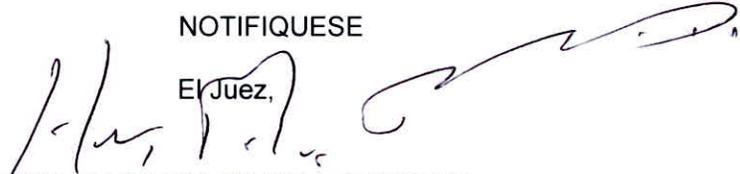
Demandante: BANCAMIA S. A.

Demandado: MARIA YANY QUIJANO RODRIGUEZ.

Visto el anterior memorial, se ordena tener en cuenta la nueva dirección, para efectos de notificar a la demandada MARIA YANY QUIJANO RODRIGUEZ.

NOTIFIQUESE

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 012, hoy 29 de enero de 2021.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.